

DM de Quito, 12 de Abril del 2016

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

IGUANATEL S.A.

Presente

En cumplimiento de lo que establecen los estatutos de la compañía IGUANATEL S.A. y al reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, pongo en consideración de los señores accionistas el INFORME DE COMISARIO correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2015.

Revisados los Estados de Situación Financiera, de Resultados y de Cambios en el Patrimonio emitidos por la Sra Contadora, por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, se establece que no existe movimiento sobre el Estados de Situación Financiera durante el periodo fiscal 2015 como tampoco de Ingresos ni egresos.

Atentamente



Ing. Karina Chávez

C.I.1720634870